

1887

fundada  
razon

# CIRCULAR

DIRIGIDA

## POR EL ILLMO. SR. ARZOBISPO DE MÉXICO

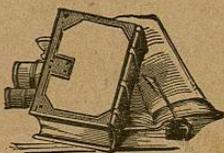
Al Illmo. y V.º Cabildo Metropolitano,

AL DE LA INSIGNE COLEGIATA DE GUADALUPE,

AL CLERO SECULAR Y REGULAR

y

Á TODOS SUS DIOCESANOS



MÉXICO

IMPRESION DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

1887

BX874  
.L3  
C5  
c.1

283

BX874

.L3

C5

c.1

283



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE, TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080026918

*Sabrosada y Divina Colección  
Antigua*

# CIRCULAR

DIRIGIDA

## POR EL ILLMO. SR. ARZOBISPO DE MÉXICO

Al Illmo. y V.º Cabildo Metropolitano,

AL DE LA INSIGNE COLEGIATA DE GUADALUPE,

AL CLERO SECULAR Y REGULAR

y

Á TODOS SUS DIOCESANOS



*HEMETHERIO VALVERDE Y TELLEZ*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez  
MÉXICO



IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

1887

42410

BX874

023

CS



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

GOBIERNO ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE MÉXICO.

*Circular.*

Trabajo, y muy grande, nos costará, amados hijos en Nuestro Señor Jesucristo, aislar los puntos que de preferencia queremos tocar en esta circular. Se agolpan á nuestra mente todos, porque todos son á cual más interesante. Sea el primero, recordaros que se acerca el mes de Octubre, dedicado por Nuestro actual Pontífice al culto de la Santísima Virgen del Rosario, y cuyo Decreto os dimos á conocer en nuestra instrucción pastoral de 10 de Setiembre del año próximo pasado, de la que os acompañamos un ejemplar con algunas variaciones para que os sirva de norma en éste y en los años posteriores, “mientras duren, como lo expresó el Santo Padre en dicho decreto, las azarosas circunstancias de la Iglesia y de la sociedad civil.”

Sea el segundo, encargaros con sumo encarecimiento que inspirándose todos, Sacerdotes y fieles, en nuestros sentimientos, en nuestros deseos, y en los fines que nos hemos propuesto al promo-

005283

ver la Coronación de la Imagen portentosa de Guadalupe, se esfuercen en combatir, suave, modesta y prudentemente, el empeño de algunos en atribuirnos miras muy ajenas de nuestro carácter, y contrarias á las que hemos expuesto los tres Arzobispos en nuestra Carta Pastoral de 19 de Marzo último. ¿Cuáles son éstas?

1ª “Hacer patente, y nada más, al mundo entero, los sentimientos de nuestra gratitud á la Ínclita Patrona de México, en su advocación de Guadalupe, por los innumerables beneficios que, mediante su valiosa intercesión, ha dispensado el cielo á nuestra queridísima Patria en el espacio de tres siglos y medio.”

2ª “Celebrar, de ese modo tan adecuado, el Jubileo sacerdotal del sapientísimo Papa León XIII, que tendrá lugar el 31 de Diciembre próximo.”

3ª “Dar impulso á la prosperidad física, intelectual y moral de nuestra República, ocupando los ánimos con asuntos serios y fecundos en el bien, que hagan olvidar antiguas é inveteradas rencillas, discordias fraternales y miras de bandería.”

4ª “Que bajo el estandarte de aquella Imagen sagrada, nos domine una sola idea: vivir en paz con Dios, con nuestros semejantes y con nosotros mismos.”

Tercer punto. A cada paso nos preguntamos: ¿Por qué fatalidad algunos de nuestros compatrio-

tas olvidan ó desconocen esas miras, consignadas casi textualmente en nuestros actos episcopales, repetidos una y mil veces en diferentes épocas y en circunstancias solemnísimas? Creemos muy sinceramente que ni los mismos disidentes llevan á mal que los católicos tributen ciertos obsequios á la Madre de Dios; puesto que son muy conformes á sus ideas y convicciones, á sus creencias y opiniones, á los usos y costumbres de su Iglesia, y dignas de respeto y de la más completa tolerancia, según las teorías modernas, adoptadas y proclamadas por todos los liberales en su credo político.

Cuarto. ¿Y habrá alguno que se considere con derecho para echar en cara á los miembros de la Iglesia Católica que celebren con entusiasmo y de cuantos modos se pueda, un acontecimiento tan fausto, como es el quincuagésimo aniversario del actual Pontífice, revestido del augusto carácter de Vicario de Nuestro Señor Jesucristo?

Quinto. Nadie ha censurado el entusiasmo de los ingleses al celebrar con pompa inusitada un suceso semejante, tratándose de su soberana, de la Reina Victoria, sentada hace 50 años en el trono del Reino Unido; y hasta los hombres más ilustrados han admirado, y aun con cierta especie de satisfacción y de sorpresa, que los Estados Unidos, el Canadá, la Australia, el Indostán y todos los países en que se habla el inglés, se hayan asocia-

do á los hijos de la soberbia Albión para generalizar la fiesta de aquella soberana. ¿Y se verá con malos ojos que, asociándose los católicos mexicanos á los doscientos millones de hermanos en la fe, esparcidos por toda la tierra, hagan los mayores esfuerzos para manifestar su amor filial al Padre común de todos los fieles?

Sexto. ¿Y será censurable nuestra conducta porque en medio de tan plausibles acontecimientos, nos hemos asociado á todos los promovedores de los adelantos físicos, poniendo en movimiento con la Coronación á los habitantes de los lugares más apartados, dando así vida á los ferrocarriles, á las artes, al comercio, y ocupando á las masas y en especial á nuestros jóvenes con asuntos serios, en que ejerciten su ingenio artístico y científico, apartándolos de la ociosidad, proporcionándoles un trabajo honesto y lucrativo, estimulándolos en fin, á perfeccionar los estudios hechos en la Academia, en la escuela y en los Establecimientos de educación?

Sétimo. ¿Llegará á tal punto la mala prevención de algunos de nuestros compatriotas contra los que hacemos profesión de católicos, que repelean nuestro concurso á la grande y difícil obra de pacificación, tan necesaria para el bienestar común de los mexicanos? Por dominante que sea el espíritu de antipatía ó de odio, muy gratuito por

cierto, se debe considerar como un extravío de la razón, la resistencia de aquel que necesitando de toda clase de auxilios para una empresa ardua, desecha los que espontáneamente quieren prestarle aun sus mismos enemigos, contra cuyo calificativo, aplicado á nosotros, protestamos enérgicamente; porque no lo hemos sido, ni lo somos, ni lo seremos de ningún hombre, y menos de los nacidos en nuestro país; puesto que á todos los amamos, y estamos dispuestos á hacerles el bien que podamos, aun á costa de cualquiera sacrificio. Estas no son simples palabras; estamos seguros de que el testimonio de muchos de nuestros desafectos nos será favorable; porque nos conocen y conocen nuestros hechos, y saben estimarlos, acaso en más de lo que valen; y si obran de buena fe, confesarán que lejos de haber en nosotros espíritu de contradicción, nos hallamos muy dispuestos á evitar toda lucha y á cooperar á la reconciliación de todos los mexicanos, con los elementos propios de nuestro carácter sagrado, tal como lo hemos practicado hasta aquí.

Octavo. Nos asalta el temor de que no puedan concluirse las reformas que hemos emprendido en la Colegiata de Guadalupe, para el próximo Diciembre, y que haya necesidad de diferir la Coronación para otro mes. Lo anunciaremos oportunamente. De todos modos, ellas son un monumento

que hablará muy alto en pro de nuestras sanas intenciones. Las reformas ya ejecutadas han conquistado el voto aun de algunos que las contrariaban; y en cuanto á las que faltan, sólo diremos que se han ocupado en ellas cuatro ó cinco de nuestros más acreditados ingenieros, escogidos *ad hoc*; encargándoles, para salvar nuestra responsabilidad, que las estudien, y una vez aprobados los planos y modelos, les hemos recomendado de nuevo que los sigan perfeccionando, con toda la reflexión y madurez que exigen las obras de buen gusto, y más las que atañen al público, juez severo, y en demasía descontentadizo. Así es como hemos cooperado y seguiremos cooperando, al adelanto intelectual, científico y artístico de los hombres de talento y aun de ingenio, que produce nuestro bello país.

Si á pesar de ésto se nos prodigan dieterios atribuyéndonos miras siniestras y mezquinas, lo sufriremos con calma y paciencia, hasta que llegue el día en que se nos haga justicia, sin criticar por desquite ó desconceputar por despique las obras de los que piensan de una manera diferente que nosotros; al contrario, las alabaremos sinceramente, siempre que á nuestro pobre juicio, lo merezcan. Deseamos ser justos con todos, y que todos lo sean con nosotros, y mutuamente imparciales y sinceros.

Noveno. Después de esta manifestación tan clara como franca, confesamos ingenuamente que el

objeto principal á que se encaminan todos nuestros desvelos, es el adelanto moral de nuestra sociedad, tal como nosotros lo comprendemos. Si muchos no están de acuerdo con nuestro modo de ver los intereses sociales bajo este aspecto, les demandamos, con sobrada razón, tolerancia y respeto á nuestras creencias, á nuestras opiniones y aun á nuestro deber, que deseamos llenar cumplidamente.

Por ésto nos aprovechamos de cuantas oportunidades se nos presentan para exhortar, como lo hacemos ahora, á nuestro Venerable Cabildo Metropolitano, al de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, á nuestros Vicarios foráneos, párrocos, vicarios fijos y auxiliares, rectores de las Iglesias, y á todos nuestros eclesiásticos, seculares y regulares, á que trabajen incesantemente por la santificación de todos los fieles cristianos, especialmente en el próximo mes de Octubre, fomentando el culto á la Virgen del Rosario, bajo la forma prescrita por Nuestro Santísimo Padre, y consta en la Instrucción ya citada; esperando muy confiadamente que crecerá cada día el celo de todos los ministros en los meses de Noviembre y Diciembre, y que todo servirá de un excelente preparativo para la fiesta de la Coronación, y de un obsequio el más grato que podemos tributar á Nuestro Santísimo Padre, con motivo de su Jubileo sacerdotal. Al intento, recomendamos la asidua

dedicación de todos nuestros sacerdotes al confesionario, á la predicación de la divina palabra, á las prácticas piadosas y á las obras de beneficencia y de caridad; procurando llevar un registro ó cálculo aproximado de todo, ó por lo menos de las comuniones que se hagan en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en la Colegiata, en las parroquias y en todos los templos de este Arzobispado, durante los tres meses ya dichos, con el fin de presentarlas al Soberano Pontífice, por cuya salud, conservación y prosperidad se ofrecerán á Dios Nuestro Señor.

Por último, juzgamos muy oportuno y de grande utilidad declarar: que aun atendida la actual situación de la Iglesia, extremadamente embarazosa, nos consideramos con la más amplia libertad para hacer, dentro de nuestros templos, cuanto nos dicte el espíritu religioso y sea conducente á su conservación, mejora y ornato interior y exterior de la fábrica material; á la pompa y majestad del culto católico; á la instrucción y conducta moral de los fieles que á ellos concurren, sin cuidarnos de las demostraciones de júbilo que quieran hacer fuera de las Iglesias los vecinos de las ciudades y de los pueblos, con ocasión de las festividades religiosas; dejando este punto á la espontaneidad de nuestros diocesanos, y á las concesiones ó permisos de las autoridades civiles. Bajo el con-

cepto: 1º, De que nosotros contribuiremos con nuestros consejos y exhortaciones á que por ningún título se turbe la tranquilidad pública con motivo ó pretexto de esas festividades; y 2º, que seremos siempre los primeros en reprobar todo desorden, y en evitarlo por nuestra parte en cuanto nos sea dado.

Antes de concluir, elevamos á Dios Nuestro Señor un voto, y exhortamos á nuestros diocesanos para que hagan otro tanto, un voto, repetimos, por el prestigio de las autoridades, así en lo político y civil como en lo eclesiástico y religioso; por su acierto en la dirección de los negocios que respectivamente les están encomendados; porque todos los mexicanos tomen oportunamente el participio que deben tomar en la conservación de la paz pública, de que tanto necesitamos para el bienestar de la sociedad, y consiguientemente de la familia y de los individuos en particular, convencidos como lo estamos íntimamente de que sólo el reinado de la paz por muchos años, reparará los quebrantos ya sufridos, producirá al fin la mejor inteligencia en todos los asociados, volverá los intereses de cada uno al sendero de la justicia, de la equidad, de la conveniencia y aun de las recíprocas consideraciones, que deben guardarse los miembros de una misma familia; desapareciendo á la vez y por completo, en todos los hijos de México, el exclusivis-

mo, pésimo consejero y enemigo funesto de los verdaderos adelantos de la República.

Esperamos que cuantos lean esta circular no tergiversen su espíritu, ni den á su letra interpretaciones que le sean contrarias, ni hagan comentarios ajenos de nuestra intención, que no es otra que atraer á todos los mexicanos á la concordia más perfecta, si no en las ideas, al menos en las relaciones sociales; proponiéndose hablar y escribir con la moderación, decencia y cultura, que tanto cuadran al carácter suave y apacible de los hijos de este suelo, prendas que han hecho llevadero por largos años el peso de nuestras desgracias, y agradable, hasta cierto punto, la vida, en esta región privilegiada por la mano de la Providencia.

México, Agosto 28 de 1887.

✠ PELAGIO ANTONIO, ARZOBISPO DE MÉXICO.

005